

Ficha de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO y EMPRESA/SOCIEDAD

1.1 IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre del producto: ARGININA L

Número CAS: 74-79-3

Número CE: 200-811-1

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados:

Materia Prima para Industria cosmética. Agente auxiliar.

Usos desaconsejados: Usos distintos a los aconsejados.

1.3 INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Ver sección 3.

1.4 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LA DESPENSA DEL JABON SC

Av. de Rioja N°1, BJ 3

26240 - Castañares de Rioja - España

Tel: + 34 944 657 841

www.ladespensadeljabon.com

Área de información:

tienda@ladespensadeljabon.com

1.4 Teléfono de Urgencias: Instituto Nacional de Toxicología. Madrid. Tlf: 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la Sustancia o mezcla.

Reglamento nº1272/2008 (CLP)

La sustancia no se ha clasificado de conformidad con el reglamento CLP.

2.2 Elementos de la etiqueta.

- Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 suprimido
- Pictogramas de peligro suprimido
- Palabra de advertencia suprimido
- Indicaciones de peligro suprimido

2.3 Otros peligros.

- Resultados de la valoración PBT y mPmB
- PBT: No aplicable.
- mPmB: No aplicable.

Ficha de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

3. COMPOSICION/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

3.1 Sustancias.

Denominación N° CAS: 74-79-3 Arginine

Número(s) de identificación: Número CE: 200-811-1

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Instrucciones generales:

Eliminar inmediatamente toda prenda ensuciada con el producto.

En caso de inhalación del producto: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

En caso de contacto con la piel:

Quite la ropa contaminada.

Lavar enseguida con agua.

No utilizar disolventes sobre la piel contaminada.

En caso de irritación con la piel consultar a un médico.

En caso de con los ojos:

Remueva los lentes de contacto si los usa.

Lavar los ojos por al menos 10 minutos abajo del agua corriente manteniendo los párpados abiertos, y consultar a un médico.

En caso de ingestión:

No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Si esta inconsciente, coloque en posición de recuperación, consiga atención médica inmediata. Lavar la boca con abundante agua si el sujeto está consciente..

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Tratar según los síntomas.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

- Sustancias extintoras adecuadas: Agua nebulizada

- Sustancias extintoras inadecuadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro

5.2 Riesgos especiales.

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

Monóxido de carbón (COx)

Oxidos azoico (NOx)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

Usar un equipo de respiración autónomo con presión positiva y ropa resistente al fuego (casco de seguridad, overol, pantalones, botas y guantes).

Ficha de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

Evitar la formación de polvo

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoja los residuos del producto aspirando para evitar la formación de polvo.

Enviar a recuperación o eliminación en tanques sellados adecuados.

Evacuar el material recogido según la normativa.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

No requiere medidas especiales.

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Abrir y manejar el recipiente con cuidado.

Evitar la formación de polvo.

Prevención de incendios y explosiones:

No requiere medidas especiales.

Mantener alejadas fuentes de fulminación. No fumar

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenaje:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Almacenar sólo en recipientes debidamente etiquetados.

Conservar en recipientes bien cerrados.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

Materias incompatibles:

fuertes oxidantes

ácidos

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Proteger de la humedad y del agua.

Almacenar en seco.

7.3 Usos específicos finales.

No existen más datos relevantes disponibles.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control.

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo: Nulo.

Ficha de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Asegurar suficiente ventilación / aspiración en el lugar de trabajo.

Evitar la formación de polvo.

Medidas generales de protección e higiene:

Son de respetar las medidas regulares de seguridad para el manejo de productos químicos.

No respirar el polvo /humo /neblina. Evitar el contacto con los ojos y con la piel. No comer o beber durante el trabajo

Protección respiratoria: No necesario. Protección respiratoria con ventilación insuficiente.

Use una máscara protectora contra el polvo. Filtro: P1 (DIN 3181)

Protección de las manos:

Protección de las manos:			
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35

Protección de los ojos:

Protección de los ojos:	
EPI:	Gafas de protección con montura integral
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

Protección de la piel:	
EPI:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.
Normas CEN:	EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.
EPI:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.
Observaciones:	La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.

9. PROPIEDADES FISICO QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:

Forma: Sólido

Color: Blanco

Ficha de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

- Olor: Inodoro

- Umbral olfativo: No determinado.

- valor pH: 10,5-12,0

- Modificación de estado

Punto de fusión/punto de congelación: 244 °C

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: Indeterminado

- Punto de inflamación: No aplicable.

- Inflamabilidad (sólido, gaseiforme): La sustancia no es inflamable

- Temperatura de descomposición: 244 °C

- Temperatura de auto-inflamación: No determinado.

- Propiedades explosivas: El producto no es explosivo.

- Límites de explosión:

Inferior: No determinado.

Superior: No determinado.

- Propiedades comburentes: No comburentes

- Presión de vapor: No aplicable.

- Densidad: No determinado

- Densidad relativa No determinado.

- Densidad de vapor No aplicable.

- Tasa de evaporación: No aplicable.

- Solubilidad en / mezclabilidad con

Agua: Soluble

- Coeficiente de distribución (n-Octano/agua): No determinado

- Viscosidad Dinámica: No aplicable

9.2 Otros datos.

No aplicable

Ficha de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

No existen más datos relevantes disponibles.

10.2 Estabilidad química.

Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: No se descompone con uso adecuado.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar la formación de polvo.

10.5 Materiales incompatibles.

acero inoxidable

ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio se pueden liberar:

Monóxido de carbono (COx)

Óxidos azoicos (NOx).

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

- Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

- 74-79-3 arginina
- Oral LD50 >5.110 mg/kg (ratto)

- Efecto estimulante primario:

- En la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- En el ojo: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Instrucciones adicionales toxicológicas:

- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

- Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad para la reproducción A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Peligro de aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad.

Toxicidad acuática No existen más datos relevantes disponibles.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Biodegradable

OECD 301C.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo.

No disponible.

Indicaciones medioambientales adicionales:

- Instrucciones generales: No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

- Recomendación:

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

Debe ser sometido a un tratamiento especial conforme a las normativas oficiales.

- Embalajes no purificados:

- Recomendación: Eliminación conforme a las disposiciones administrativas

Ficha de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte.

14.1 Número ONU.

ADR, ADN, IMDG, IATA → suprimido.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR, ADN, IMDG, IATA → suprimido.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

ADR, ADN, IMDG, IATA. Clase → suprimido.

14.4 Grupo de embalaje.

ADR, IMDG, IATA → suprimido.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No aplica.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No aplica.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No aplica.

Reglamentación Modelo" de la UNECE: suprimido

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

Regulation (EC) n° 1272/2008

Regulation (EC) n° 830/2015

Regulation (EC) n° 487/2013.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química. Un escenario de exposición no es aplicable (la sustancia no está clasificada).

Directiva 2012/18/UE

- Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I: No contiene la sustancia

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II: No contiene la sustancia.

- REGLAMENTO (UE) 2019/1148

- Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3): No contiene la sustancia.

- Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES: No contiene la sustancia.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Abreviaturas y acrónimos.

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

Ficha de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

- Fuentes ECHA Registered Substances Database

